

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta, apartado 4, del Pacto por el que se regulan los procesos de Traslado Intrahospitalario del personal estatutario del Servicio Extremeño de Salud (DOE N° 86, de 6 de mayo de 2011), se comunica que con fecha **12 de febrero de 2015, a las 09:00 horas** se va a proceder a la constitución de la Comisión Paritaria de Traslados encargada de baremar los méritos del Concurso de Traslado Intrahospitalario para la provisión de destinos vacantes en Auxiliar Administrativo, Celador, Electricista, Calefactor, Mecánico, Fontanero, Peón, Enfermero, Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, Técnico Especialista en Laboratorio y Técnico Especialista en Radiodiagnóstico en el Complejo Hospitalario de Cáceres, perteneciente al Área de Salud de Cáceres, convocado por Resolución de 15 de Diciembre de 2014 de la Dirección de Recursos Humanos de las Áreas de Salud de Cáceres y Coria.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el Concurso de Traslado Intrahospitalario hasta el momento de su constitución.

Cáceres, 6 de febrero de 2015

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARITARIA DE TRASLADOS.



Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Araceli Arias Adame.